



Formulario de Presentación

Programas de Atracción de Talento Pedagógico ¹ (PATP)

Proceso de Reconocimiento 2025

¹ Para el llenado del formulario, lea detenidamente el documento, poniendo especial atención a las notas al pie.

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Santiago, 30 de abril de 2025

Yo Claudia Peirano Rodríguez Rectora de la Universidad Santo Tomás, institución ejecutora del Programa de Atracción de Talento Pedagógico PATP- UST que se presenta al siguiente proceso de reconocimiento 2025, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

Presentar formalmente el Programa aquí consignado, aceptar las condiciones de la convocatoria cuyas directrices se sustentan en lo establecido en la Ley N°20.129, modificada por la Ley N°20.903, y el Decreto N°239 del año 2016, modificado por los decretos N°188/2017 y N°85/2024, de la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación; y asumir la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución en caso de que el Programa sea reconocido.



Universidad Santo Tomás
Rectoría Nacional

Firma del

Rector/a y timbre de la Institución

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Identificación General

Universidad	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
RUT	71.551.500-8
Nombre del programa PATP	“Programa de Atracción de Talento Pedagógico Universidad Santo Tomás” (PATP-UST)
Sede(s) donde se imparte el programa PATP	La Serena; Santiago
Fecha de presentación a reconocimiento PATP	30 de Abril de 2025

1.2 Contraparte institucional

Nombre completo Coordinador/a Ejecutivo/a	Etienne Valenzuela Lazo
Cargo en la institución	Jefe de Carrera Pedagogía en Educación Física (plan de prosecución de estudios), sede La Serena
Dirección de oficina	Avenida Libertad N°579, La Serena
Correo electrónico	etiennevalenzuelala@santotomas.cl
(Código) Teléfono	512 553332

1.3 Carreras de pedagogía que imparte la institución

N°	Carrera	Sede (nombre y región)	Nivel de Acreditación institucional. Indique fecha expiración de acreditación institucional ²	Fecha de expiración de acreditación de la carrera ³	¿El Programa PATP se ofrece para esta carrera? (SI – NO)	Número de Cupos de Admisión
1	Pedagogía en Educación Física	La Serena, Región de Coquimbo	Acreditación avanzada Fecha de expiración: acreditación extendida mediante la Resolución Exenta de Acreditación Institucional RPAI N°0005-25	2029	SI	40
2	Pedagogía en Educación Diferencial	La Serena, Región de Coquimbo		2026	SI	
3	Pedagogía en Educación Física	Santiago, Región Metropolitana		2029	SI	40
4	Pedagogía en Educación Diferencial	Santiago, Región Metropolitana		2026	SI	
5	Pedagogía en Educación Parvularia	Santiago, Región Metropolitana		Carrera Nueva no presentada a acreditación	NO	0
6	Pedagogía en Educación Parvularia, plan de Prosecución de Estudios	Santiago, Región Metropolitana		2025	NO	0
7	Pedagogía en Educación Física, plan de Prosecución de Estudios	Santiago, Región Metropolitana/ La Serena, Región de Coquimbo		2025	NO	0
8	Pedagogía en Educación Diferencial, plan de Segunda Titulación	Santiago, Región Metropolitana/ La Serena, Región de Coquimbo		No acreditada	NO	0
Total de Cupos del Programa PATP						80

² Al momento de presentarse al reconocimiento.

³ En caso de no estar acreditada indicar "No".

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Indicar el objetivo general y objetivos específicos del Programa (Referir explícitamente al Programa y no al objetivo del Decreto N°239/2016, modificado por los decretos N°188/2017 y N°85/2024, de la Subsecretaría de Educación Superior). (Extensión máxima ½ página)

Objetivo General del PATP UST:

Consolidar la vocación pedagógica de estudiantes de último año de educación media con disposición por la docencia, ampliando su comprensión acerca del rol transformador de la profesión docente.

Objetivos específicos del PATP UST:

1. Comprender las complejidades del ejercicio docente mediante el análisis crítico de los imaginarios sociales y personales que subyacen a la profesión, con el propósito de fortalecer la vocación profesional docente.
2. Concebir que la identidad docente es una construcción personal, social y cultural que surge del análisis reflexivo de dilemas, testimonios y experiencias como profesor(a), para reconocer el compromiso transformador de la profesión docente en contextos diversos e inclusivo.
3. Posicionar la profesión docente como proyecto de vida de estudiantes de 4to medio con disposición a la docencia.

3. PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA PATP

Describir el perfil de egreso del PATP. Enumerar las competencias y/o habilidades esperadas que debe tener una o un estudiante de enseñanza media al egresar del Programa. (Extensión máxima ½ página).

El perfil de egreso del PATP UST se concibe como una ruta de pensamiento gradual y progresivo que orienta el desarrollo de la identidad docente y vocación pedagógica como elementos clave de la profesión. En adición, ofrece oportunidades para posicionarse personal y profesionalmente en la sociedad como un profesional de la educación para nuestro país. El PATP- UST busca generar en sus estudiantes las siguientes habilidades:

1. Reconozca críticamente los imaginarios sociales y personales que rodean la profesión docente, identificando estereotipos, mitos y tensiones que influyen en su decisión vocacional.
2. Construya una identidad pedagógica emergente, a partir de la reflexión sobre sus experiencias, valores, emociones y expectativas personales en torno a ser profesor/a.
3. Articule motivaciones personales con un compromiso social y ético, visualizando la pedagogía no solo como una ocupación, sino como una forma de vida con sentido y responsabilidad.
4. Expresé de forma creativa y argumentada su opción pedagógica, integrando elementos simbólicos, emocionales, conceptuales y valorativos que configuran su proyecto de vida docente.

4. MECANISMOS DE DIAGNÓSTICO

Señalar el o los mecanismos de diagnóstico aplicados a los estudiantes al momento de ingresar al PATP. Describir cómo los mecanismos de diagnóstico tributan a la caracterización del perfil de ingreso de los estudiantes del programa. Indicar, además, cómo se utiliza la información recabada en el diagnóstico para la definición de las actividades del programa. (*Extensión máxima 1/2 página*).

El PATP-UST incorpora una evaluación diagnóstica de ingreso, que busca: obtener las representaciones que las/los participantes tienen sobre ser profesor/a desde una imagen idealizada hasta lo deseado. Esto último, clave para problematizar la complejidad y desafíos de la profesión docente. Esto permitirá situar la discusión en el valor de la vocación como eje dinamizador de la tarea de Educar. Además, se espera obtener indicios de las motivaciones internas de las/los participantes que permitan conocer motivaciones, compromisos y sentidos personales de ser profesor/a. Finalmente, ofrece la oportunidad para conocer y reconocer la perspectiva de las/los estudiantes sobre el lugar que ocuparían la pedagogía en su vida y el lugar que ellos desean ocupar cuando sean profesores/as.

A partir de esto se desplegará el desarrollo de cada módulo y sus actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Actividad diagnóstica: Imagina que ya eres profesor o profesora y estás trabajando hace un tiempo en un colegio de tu comuna. Luego dibuja una escena de tu vida como docente: puede ser una clase, un momento con estudiantes o una reunión en la escuela. A partir de la escena que representa tu dibujo y qué te hace sentir ser profesor/a, responde las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué rol o tarea del trabajo de profesor/a representa tu dibujo (por ejemplo, enseñar, acompañar, escuchar, motivar, otras)?
- b) ¿Por qué elegiste esa escena?
- c) ¿Qué es lo que más te gusta de la escena que has dibujado?
- d) ¿Hay algo en la escena que te haga pensar que hay cosas difíciles de vivir como profesor/a? ¿por qué?
- e) ¿Qué título le pondrías a tu dibujo? y ¿por qué?

Objetivo formativo del diagnóstico: Explorar las representaciones y expectativas que los estudiantes de educación media comparten sobre la profesión docente

Además, el programa incorpora una caracterización sociodemográfica y motivacional de los y las estudiantes, en base a información obtenida a través de entrevistas personales.

5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Describir las actividades a implementar, las cuales deben ser coherentes, suficientes y pertinentes para con el logro del objetivo general y los objetivos específicos del PATP.

5.1 Actividades de difusión del PATP

Señalar las actividades difusión a desarrollar que permitan dar a conocer el PATP como vía complementaria de acceso a las carreras de pedagogía.

Nombre de la actividad	Descripción actividad	Señale el actor (estudiantes, apoderados/as, docentes, directivos/as) y/o a la institución a la que se dirige	Horas totales
Campaña de difusión en prensa	Campaña radial y/o en medio escrito promocionando el inicio y características del programa	Establecimientos educacionales, apoderados y potenciales candidatos al PATP- UST de las Regiones de Coquimbo y Metropolitana	N/A
Mensajería en canales de RRSS UST (Instagram)	Un post en Instagram semanalmente, con videos breves de ex estudiantes del PATP, docentes, coordinadores, que inviten a la participación del programa a estudiantes de 4to medio que deseen estudiar pedagogía.		N/A
Página web UST	Noticias con renovación mensual, que describan el PATP, sus requisitos y beneficios para estudiantes de 4to medio con vocación pedagógica. Videos breves de ex estudiantes del PATP, docentes, coordinadores, que inviten a la participación del programa a estudiantes de 4to medio que deseen estudiar pedagogía.		N/A
Mailing a Establecimientos Educacionales de las Regiones de Coquimbo y Metropolitana	Envío de mailing informativo a las bases de datos de a) establecimientos educacionales en Convenio y b) de las direcciones de Admisión de Santiago y La Serena, Los correos, dirigidos a Directivos y jefes de UTP que comunicarán las características, requisitos de ingreso, afiche y beneficios del PATP a todos los estudiantes de 4to medio de sus respectivos Establecimientos Educacionales, para luego derivar a los interesados a la Coordinadora Nacional del Programa, quien procede a enviar a los postulantes a los Coordinadores sede, para entrevistas personales.	Establecimientos Educacionales Municipales o Particulares Subvencionados de la RM y Región de Coquimbo	N/A
Entrevistas Individuales interesados PATP	Entrevista personalizada a alumnos de enseñanza media que se han manifestado interesados en ingresar a la carrera de Pedagogía en Educación Física o Educación Diferencial, en Santiago o La Serena, con la finalidad de saber si cumple con los requisitos de admisión y posteriormente explicar los beneficios y desarrollo del programa.	Estudiantes interesados en participar del Programa.	4 horas semanales en el período de convocatoria
Charlas Establecimientos Educacionales PATP	Charlas informativas del PATP (presenciales u online), en los Centros Educacionales, por parte de la coordinación y de los académicos del equipo del programa, en sede Santiago y Sede La Serena.	Directivos y Estudiantes de IV medio de diversos Establecimientos Educacionales de la RM y Región de Coquimbo.	6 horas semanales período de convocatoria

5.2 Actividades académicas

Señalar todas las actividades destinadas a la participación de los estudiantes PATP y que estén orientadas al logro de los objetivos del Programa.

Nombre de la actividad o módulo	Descripción y objetivo de la actividad o módulo	Contenidos	Actividades/Evaluación	Señale el objetivo específico al que tributa ⁴	Horas totales
<p>Mitos, sentidos y vocación docente: explorando quién quiero ser como profesor/profesora</p>	<p>Este módulo invita a los/as estudiantes a explorar críticamente los imaginarios sociales y personales que rodean la profesión docente. A través del análisis de mitos, la indagación personal y actividades reflexivas, se busca que cada participante construya un sentido propio y situado de la vocación docente. El módulo promueve la toma de conciencia sobre los valores, motivaciones y proyecciones que configuran la identidad pedagógica emergente, y permite reconocer cómo esta se transforma al dialogar con creencias culturales y experiencias formativas.</p>	<p>a) Mitos y estereotipos sobre la docencia: - Representaciones sociales del profesorado - Efectos de los mitos en la elección y valoración de la profesión</p> <p>b) Motivaciones para ser docente - Razones personales y contextuales - Influencias familiares, escolares y culturales</p> <p>c) Identidad pedagógica emergente - Autoimagen como futuro/a docente - Fortalezas personales vinculadas al rol profesional</p> <p>d) Vocación docente - Distinción entre vocación, deber y pasión - Vocación como compromiso situado y ético</p>	<p>Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Mitos sobre ser profesor(a) Mini-inventario: ser profesor/a ¿por qué y para qué? ¿Qué significa para mí ser docente? Antes pensaba que ... pero ahora sé que <p>Evaluación/Rúbrica: Infografía Vocacional: Elaborar una infografía que represente la actual comprensión de cada uno(a) de los(as) estudiantes de lo que implica y los motiva a ser docentes (incluir valores, lemas personales, referentes, etc).</p>	<p>O.E1: Comprender la complejidad del ejercicio docente mediante el análisis crítico de los imaginarios sociales y personales que subyacen a la profesión, con el propósito de fortalecer la vocación profesional docente.</p>	36 horas
<p>Identidad Profesional y Compromiso Social: ser docente en y para la transformación</p>	<p>Este módulo propone una aproximación crítica y reflexiva a la identidad docente como construcción personal, social y profesional vinculada al compromiso ético y al aporte transformador de la educación. A través del análisis de dilemas, testimonios, representaciones y experiencias, se busca que los/as estudiantes reconozcan la docencia como una profesión comprometida con el cambio social y la inclusión, tomando</p>	<p>a) Identidad profesional docente - Rasgos de la identidad docente - Construcción personal y social de la identidad profesional</p> <p>b) Compromiso social del docente - El rol del/la docente en contextos de tensión social (desigual, inequidad) - Docencia como práctica transformadora</p> <p>c) Ética y responsabilidad profesional - Dilemas éticos en la acción docente</p>	<p>Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Four corners: "Lo que la sociedad dice sobre los/as profesores/as". Listado de justificaciones: "Lo que admiro de una/un profesor/a" Dilemas éticos en la docencia. Aprendiendo de los docentes de la pantalla grande. <p>Evaluación/Rúbrica: Video Entrevista Docente:</p>	<p>O.E2: Concebir que la identidad docente es una construcción personal, social y cultural que surge del análisis reflexivo de dilemas, testimonios y experiencias como profesor(a),</p>	36 horas

	conciencia del impacto que tiene su rol en la sociedad.	- Vocación como compromiso ético y situado	Construcción de un material audiovisual donde los y las estudiantes preparan preguntas y entrevistan a un docente, centrándose en su visión del rol, los desafíos éticos del profesor, el aporte social y la construcción de la vocación del profesor.	para reconocer el compromiso transformador de la profesión docente en contextos diversos e inclusivo.	
La pedagogía como camino de vida: proyectar mi futuro desde el ser docente	Este módulo invita a los/as estudiantes a reconocer la pedagogía no solo como una profesión, sino como una forma de estar en el mundo, una opción de vida con sentido, compromiso y horizonte para la vida. A través de narrativas, proyecciones personales, análisis de trayectorias docentes y decisiones vocacionales, se busca que cada estudiante explore cómo su ser docente se entrelaza con su proyecto de vida, reconociendo el carácter ético, político y transformador de su decisión profesional.	a) La pedagogía como elección de vida - Ser docente como proyecto de vida b) Trayectorias y proyecciones - Biografías docentes significativas c) Decisión y agencia - Ser docente como acto deliberado - Responsabilidad y sentido de futuro en la formación profesional	Actividades: 1. Testimonio de una/un profesor inspirador. 2. Línea de vida vocacional. 3. Carta al yo del futuro. 4. Manifiesto colectivo: "Ser docente es una forma de vida". Evaluación/Rúbrica: Sketchnote de pedagogía como proyecto de vida: Crear un Sketchnote que contenga en el centro la palabra "Ser Docente, Mi Proyecto de Vida" y alrededor, conectar ideas, emociones, valores, imágenes, miedos o esperanzas que cada estudiante asocie con ese concepto.	O.E3: Posicionar la profesión docente como proyecto de vida de estudiantes de 4to medio con disposición a la docencia.	36 horas
Total de horas					108 horas

5.3 Actividades no académicas

Incluir todas las actividades no académicas. Se entenderá por actividades no académicas todas aquellas destinadas a los apoderados/as, docentes y directivos de las escuelas. También a las actividades de acompañamiento del estudiante en el proceso de postulación y matrícula, u otras de índole operativo, por ejemplo, charlas de beneficios estudiantiles.

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Participantes	Horas totales
Acompañamiento	Entrevistas a participantes con baja asistencia, para resolver dudas, discutir estado de avance, enfocar opciones pedagógicas, identificar situaciones estresantes.	Estudiantes que participan del programa	6 horas
Inducción a la vida del estudiante UST	Encuentro semestral online de inducción antes del ingreso a la UST (Beneficios académicos y sociales, protocolos de convivencia, biblioteca, procesos académicos como acreditación, Proyecto Educativo)		4 horas
Evaluación de satisfacción del programa	Encuesta online, para evaluar la percepción de los estudiantes acerca de los docentes, contenidos de los módulos y la importancia del programa en su compromiso pedagógico vocacional.		2 horas
Entrevista individual para evaluación y prospección	Entrevista individual con los estudiantes aprobados del PATP, para conocer su opinión acerca del proceso experimentado y explorar respecto de su decisión de matrícula en estudios de Educación Superior.	Estudiantes aprobados del programa	8 horas
Acompañamiento individual en el proceso de matrícula	Stand de matrícula especial para el programa.		8 horas
Reunión de socialización con padres y apoderados	Reunión online con todos los apoderados de los estudiantes del PATP, para socializar su desarrollo e informar sobre temáticas asociadas a la profesión docente. Esta actividad busca fortalecer el compromiso de los/as apoderados/as con la disposición vocacional de sus hijos/as, visualizar el valor de la pedagogía y las oportunidades que ofrece el campo laboral.	Apoderados/as del programa	2 horas
Reunión de socialización y evaluación de la experiencia PATP con las comunidades educativas (apoderados, docentes UTP, directivos)	Reunión online con todos los involucrados en el PATP, para socializar su desarrollo y evaluar los resultados obtenidos con toda la comunidad educativa.	Directivos/as, docentes, apoderados/as del programa	2 horas
Hito de cierre de programa	Acto académico de cierre del programa para entregar Certificado de Aprobación y conocer las instalaciones de la universidad de los participantes (Sede Santiago y Sede La Serena).	Autoridades de la Universidad, familias y representantes de la comunidad escolar de los participantes	4 horas

5.4 Mecanismos de seguimiento y acompañamiento en la educación superior

Describir los mecanismos de seguimiento de la trayectoria académica de las y los estudiantes que ingresaron a carreras de pedagogía a través del PATP. Indicar, también, quién o quiénes serán los encargados de este seguimiento. *(Extensión máxima 1/2 página)*

En la etapa inicial de estudios académicos, una vez que el estudiante se ha matriculado en alguno de los programas de FID, la UST proveerá mecanismos de seguimiento para el apoyo sistemático a los y las estudiantes que se hayan matriculado bajo esta vía de ingreso.

1. Acompañamiento al ingreso a la vida universitaria durante la Semana de Inducción a la Vida Universitaria a cargo de la Dirección Académica de cada sede en vinculación con la Facultad de Educación, donde se presentan las instalaciones institucionales, los sistemas de apoyo para el acceso y uso de plataformas institucionales, biblioteca, equipo directivo y docente de cada carrera, entre otros.
2. Aplicación de evaluaciones diagnósticas de entrada sobre habilidad de lectoescritura, razonamiento lógico matemático y creencias y experiencias sobre la inclusión educativa a todo el estudiantado de primer año de las carreras de Pedagogía UST, a cargo de la Facultad de Educación, para el posterior análisis y diseño de estrategias de acompañamiento a cargo de los Comités Curriculares de Escuela y encargados de primer año, realizando un seguimiento específico a los estudiantes ingresados a través del PATP.
3. Programa de Mentorías PATP, reuniones mensuales con los estudiantes del PATP, donde se les realiza la asignación de un Tutor a cada estudiante (estudiante PATP de años anteriores). Estas mentorías representan una instancia extracurricular diseñada para acompañar a los estudiantes del Programa en su integración a la comunidad universitaria. Así, su propósito es fortalecer el desarrollo de habilidades en el ciclo inicial, promoviendo la vinculación y permanencia en la Institución. Este acompañamiento busca facilitar en el estudiantado la adquisición de herramientas que contribuyan al desarrollo de su autonomía y del autoconcepto académico.
4. Monitoreo del progreso académico semestral de los estudiantes de primer año con ingreso a través del PATP considerando las calificaciones, tasa de aprobación y asistencia a clases a cargo de los encargados de primer año de cada carrera de pedagogía de la institución. En los casos con resultados académicos descendidos se realiza una derivación al Centro de Aprendizaje institucional que implementa tutorías, ayudantías académicas y talleres de aprendizaje.
5. Entrevistas individuales con los estudiantes del PATP para la identificación temprana de condiciones de deterioro de salud mental como ansiedad, stress, ideación suicida, entre otros, a cargo de los encargados de primer año para su posterior derivación a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

6. EGRESO DEL PROGRAMA PATP: Los estudiantes que cursen el programa, para aprobarlo deben cumplir los siguientes requisitos:

- a. **Asistencia:** Tener al menos un 85% de asistencia a las actividades planificadas y efectivamente implementadas, presenciales y en modalidad online. Para tal propósito, la universidad deberá contar con un mecanismo de registro de asistencia en el que se incluya la sesión, la fecha de realización, la nómina y firma de estudiantes inscritos que asistieron, en el caso de las actividades presenciales, con su respectivo RUT.

- b. **Evaluación integradora:** Debe evaluar las capacidades, habilidades y conocimientos, constitutivas del perfil de egreso del programa, que se han buscado potenciar mediante la implementación de sus acciones formativas, para lo cual se puede contemplar la aplicación de distintos instrumentos de evaluación, tales como: portafolios, ensayos, protocolos de observación, trabajos que combinen desempeños orales y escritos, entre otros. La nota mínima de aprobación es 4,0.

7. MODELO DE GESTIÓN

Se requiere que se describan los procesos en que se operacionaliza la implementación del PATP; sus articulaciones, resultados y las figuras institucionales sobre las que recaerá el liderazgo en la implementación del programa.

Equipo Directivo	Anclaje institucional del equipo executor del programa (Vicerrectoría / Facultad / Depto./ Unidad)
Decana de la Facultad de Educación	En el corazón de la propuesta está la Rectoría Nacional, que asume el liderazgo institucional del PATP. A partir de esta autoridad máxima se estructura un Consejo Directivo del Programa, conformado por representantes clave de la Facultad de Educación, Vicerrectorías, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Admisión y un estudiante egresado del PATP. Esta instancia colegiada tiene como función principal supervisar los avances del programa, asegurar su coherencia estratégica y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.
Director Académico Nacional (VRAIP)	
Coordinadora Ejecutiva PATP	
Representante de la Dirección de Admisión	
Representante de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad	
Estudiante PATP egresado (rotativo con voz)	

Equipo Ejecutivo	Anclaje institucional del equipo executor del programa (Vicerrectoría / Facultad / Depto./ Unidad)
Coordinadora Ejecutiva PATP	La ejecución operativa del PATP recae sobre un equipo ejecutivo con funciones claramente definidas. La Coordinación Nacional lidera el programa en su conjunto, mientras que las Coordinaciones de Sede (La Serena y Santiago) implementan las actividades formativas y de vinculación en sus territorios. Este equipo cuenta con apoyo pedagógico especializado, responsables de establecer los criterios didácticos y asegurar el cumplimiento de los objetivos formativos del programa. Asimismo, se designan encargados de relación con establecimientos educacionales, lo que permite una articulación efectiva con los contextos escolares donde se originan los futuros docentes.
Coordinadores de Sede y Carreras de Pedagogía	
Coordinadora de Vínculo con Establecimientos Educacionales	
Asesor Pedagógico Facultad de Educación	
Coordinador de Pregado Facultad de Educación	

Descripción de procesos centrales y procesos auxiliares o de soporte.

Descripción de procesos centrales (deben entenderse como las secuencias de actividades a realizar para el logro de los objetivos del PATP)

Los procesos centrales del modelo incluyen: la planificación curricular y docente, la ejecución de actividades formativas que abordan aspectos vocacionales, identitarios y éticos de la docencia, y el seguimiento a la trayectoria de los estudiantes una vez ingresan a la educación superior. Esta última dimensión busca asegurar la continuidad y éxito académico de quienes transitan desde el PATP hacia carreras de pedagogía:

- Diseño y Planificación Curricular: Elaboración de módulos, materiales, instrumentos de evaluación diagnóstica e integradora. Liderado por Asesoría Pedagógica y Coordinación Nacional.
- Implementación Formativa: Ejecución de talleres, actividades reflexivas y evaluaciones. Ejecutada por docentes de la Facultad de Educación.
- Seguimiento a la Trayectoria Post-PATP: Acompañamiento de los estudiantes en su tránsito a carreras de pedagogía y posterior retención. Coordinado con encargados de primer año de cada sede.

Descripción de procesos auxiliares o de soporte (deben entenderse como la secuencia de actividades complementarias requeridas para asegurar el despliegue de los procesos centrales del PATP)

En complemento, los procesos auxiliares aseguran la sostenibilidad del modelo. La difusión del programa se coordina con las Direcciones de Admisión y Comunicaciones, y se lleva a cabo mediante medios digitales, charlas y contacto directo con establecimientos escolares. Se establecen mecanismos para registrar y certificar la participación y evaluación de los estudiantes en cada uno de los módulos de aprendizaje, así como para articular su paso a la vida universitaria mediante apoyos del Departamento de Admisión.

En términos de evaluación y mejora continua, el modelo se basa en el enfoque PEER (Planificar, Ejecutar, Evaluar, Retroalimentar), ampliamente utilizado por la UST en su sistema de aseguramiento de la calidad. A través de indicadores de eficacia, encuestas de satisfacción, evaluaciones diagnósticas e integradoras, se monitorea sistemáticamente el impacto del programa. Esta información permite ajustes oportunos y fundamenta decisiones estratégicas para su perfeccionamiento. Finalmente, el modelo ha sido diseñado pensando en su proyección y sostenibilidad. La institucionalización del programa en la Facultad de Educación, la formalización de los roles del equipo executor, y la incorporación progresiva del PATP en los procesos regulares de la universidad (como la admisión, formación docente y acompañamiento estudiantil), aseguran su permanencia y escalabilidad. Se prevé, además, la integración de buenas prácticas y aprendizajes obtenidos en redes interuniversitarias, lo cual fortalecerá su calidad y pertinencia. En síntesis, el modelo de gestión del PATP-UST articula liderazgo institucional, planificación estratégica, implementación pedagógica rigurosa y mecanismos robustos de evaluación y mejora. Así, no solo responde a los estándares regulatorios, sino que se proyecta como una propuesta formativa de alto impacto social, que contribuye activamente al fortalecimiento de la formación inicial docente en Chile.

Mecanismos de articulación intrainstitucional: Procedimientos de vinculación con Vicerrectoría, Facultades, Departamentos, Unidades, de la propia universidad)

Descripción

El modelo contempla mecanismos de articulación intrainstitucional, garantizando que cada unidad académica y administrativa de la UST contribuya al PATP desde su función. Comunicación fluida con Vicerrectorías, Direcciones Académicas, y Unidades de Apoyo Estudiantil, como se describe en tabla de anclaje intrainstitucional del Equipo ejecutivo y directivo.

Mecanismos de articulación extrainstitucional: Procedimientos de vinculación con Sostenedores, Establecimientos Educativos, con otras instituciones de educación superior, con Fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, etc.

Descripción
Paralelamente, se prevé una articulación extrainstitucional con establecimientos escolares, sostenedores y otras instituciones clave del ecosistema educativo, favoreciendo un trabajo colaborativo y territorialmente pertinente. Convenios con establecimientos escolares, participación en ferias vocacionales y vínculo con Seremis, Servicio Local y Corporaciones Municipales

8. INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PATP

El monitoreo y evaluación comprende la implementación de instrumentos que provean de información sistemática que permita apreciar y valorar el nivel de eficacia y de logros obtenidos a raíz de la implementación de las actividades del programa. Estos instrumentos son:

- a) Reporte información cobertura: De acuerdo a lo establecido en el Decreto 239, en particular a lo estipulado en su artículo 22 “las universidades que cuenten con un Programa reconocido deberán informar a la Subsecretaría de Educación Superior, anualmente al 30 de abril de cada año”:
 - Informe con nómina de estudiantes que indique tanto a los estudiantes que se hayan matriculado en una carrera o programa de pedagogía por la vía de haber cursado un programa, como también a los estudiantes que, habiendo cursado el referido programa, se hayan matriculado por vía regular a una carrera o programa de pedagogía.
- b) Informe de gestión anual: debe presentarse el último día hábil de la primera quincena de diciembre y debe incluir:
 - Resultados a nivel de eficacia (porcentaje de implementación de actividades en cada componente-subcomponente);
 - informe evaluación de la satisfacción de estudiantes;
 - cumplimiento de metas anuales (indicadores). En caso de incumplimiento de metas comprometidas se requerirá que universidad envíe de plan de acciones remediales.

c) Metas del PATP⁵

Indicador	Fórmula de cálculo	Línea base (2024)	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 1	Valor efectivo año 2	Valor efectivo año 3
Número de Estudiantes de educación media inscritos/as en el PATP.		33	32	34	35	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Estudiantes de educación media inscritos/as, que aprueban el PATP.		100%	90%	92%	94%	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de asistencia de estudiantes inscritos/as, a actividades del programa		85%	85%	86%	87%	N/A	N/A	N/A
Número Estudiantes que aprobaron el PATP, matriculados en pedagogía en esta Universidad		21	20	22	24	N/A	N/A	N/A
Retención de estudiantes en 1er año de pedagogía		N/A	75%	76%	77%	N/A	N/A	N/A
Retención de estudiantes en 2º año de pedagogía.		N/A	70%	73%	75%	N/A	N/A	N/A

⁵ Corresponden a descriptores incrementales, vale decir, las metas de los años subsiguientes a las del primer año deben contener incrementos respecto del año anterior.